

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3377**

En la ciudad de Montevideo, **a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

1) Consideración de las Actas N° 3375 de 11 julio de 2018 y N° 3376 de 13 de julio de 2018.

Puestas a consideración las referidas actas, son aprobadas sin observaciones por el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

El Presidente, economista Mario Bergara, aprueba las Actas números 3374 de 4 de julio de 2018 y 3376 de 13 de julio de 2013 y expresa su conformidad con las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3375 de 11 de julio de 2018 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Licitación Abreviada N° 2018-50-1-00005 – Suministro de servicios de control, operación, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas y apoyo a otros mantenimientos, en el edificio sede del Banco Central del Uruguay y en el anexo – Autorización.

2) Claudio Lasalle – Petición de 7 de mayo de 2018.

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2018 – Trasposición para refuerzo del objeto del gasto 3.2.3.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones número 155, 159 y 156, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Mapa Estratégico Sectorial de las Gerencias de Asesoría Económica y Planificación y Gestión Estratégica – Aprobación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 157.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Banco Central del Uruguay - Fundación Julio Ricaldoni - Suscripción de Adenda a la Propuesta Técnica. (2015-50-1-1015)

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Gerencia durante licencia reglamentaria entre los días 19 y 23 de julio de 2018. (2018-50-1-0008)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Superintendencia de Servicios Financieros – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Superintendente durante licencia reglamentaria los días 19 y 20 de julio de 2018. (2018-50-1-0246)

4) Secretaría General – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0482)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 1) acuerdan que la resolución GSI-85-2018 de 29 de junio de 2018 se ajusta a las atribuciones propias de la Gerencia de Servicios Institucionales, encomendadas en el numeral 2) de la resolución D/291/2015 de 4 de noviembre de 2015, en virtud de lo cual no corresponde la aplicación del procedimiento de resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas del Directorio, que fueron otorgadas por resolución D/5/2018 de 17 de enero de 2018.

5) Gerencia de Política Económica y Mercados – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0484)

6) Superintendencia de Servicios Financieros – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0485)

7) Comité Ejecutivo de Dirección – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0486)

8) Asesoría Jurídica – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0487)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 26/07/2018 15:05:28
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 26/07/2018 17:28:02
Firmante: Mario Esteban Bergara Duque Fecha: 26/07/2018 17:38:06

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

9) Gerencia de Servicios Institucionales – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo – junio 2018. (2018-50-1-0529)

10) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-0823)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 5) acuerdan que la Gerencia de Política Económica y Mercados, en los respectivos expedientes, ajuste la clasificación de la resolución PEM-2018-3 de 1 de junio de 2018 conforme lo dispuesto por la Ley de Acceso a la Información Pública N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 y deje constancia que la resolución PEM-2018-4 de 27 de junio de 2018 se ajusta a las atribuciones propias de la Gerencia de Política Económica y Mercados.

11) Secretaría General – Marcos Silvera – Nota 2 de abril de 2018. (2018-50-1-0990)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan desestimar la segunda propuesta recibida para la compra de dos bibliotecas numismáticas, en función de la composición de la misma, las alternativas actuales de disponibilidad del material de lectura y la contribución al acervo que la Institución posee para un público especializado poco significativo, debiéndose poner en conocimiento de la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas que se comparte lo informado de fojas 46 a 51 del expediente N° 2018-50-1-0990.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

12) Asesoría Jurídica – Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de informes del señor Representante Gustavo Penadés – Clasificación de actuaciones – Informes. (2018-50-1-1051)

13) Secretaría General – Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura – Préstamo de obra de Jorge Damiani – Extensión del plazo. (2018-50-1-1336)

14) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-1445)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 12) acuerdan que la Gerencia de Política Económica y Mercados de cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen de la Asesoría Jurídica N° 2018/0358 de 10 de julio de 2018, que luce a fojas 78 del Expediente N° 2018-50-1-1051.

V) Asunto entrado.

Museo de Arte Precolombino e Indígena (MAPI) – Propuesta.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan, por razones presupuestales, no aceptar la propuesta.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Asesoría Jurídica – Carta orgánica del Banco Central del Uruguay – Modificación. (2017-50-1-0885)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 158.

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Concurso externo de oposición, méritos y

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

antecedentes para proveer 16 cargos de Analista IV – Contador (GEPU 28) bajo el régimen de contrato de función pública – Se deja el concurso sin efecto. (2017-50-1-2602)

3) Concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para proveer dos cargos de Analista IV – Economista (GEPU 28) bajo el régimen de contrato de función pública – Se deja el concurso sin efecto. (2017-50-1-2603)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

4) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2019. (2018-50-1-1307)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 160.

5) Gerencia de Política Económica y Mercados – Banco de la República Oriental del Uruguay – Solicitud de prórroga. (2018-50-1-1363)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Gerencia de Política Económica y Mercados ajuste la clasificación de la resolución PEM-2018-5 de 6 de julio de 2018 conforme lo dispuesto por la Ley de Acceso a la Información Pública N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, otorgándole, en consecuencia, el carácter de publicable.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, forman parte integrante de la misma.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y veinticinco minutos.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Elizabeth Oria
Secretaria General

Mario Bergara
Presidente

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 26/07/2018 15:05:28
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 26/07/2018 17:28:02
Firmante: Mario Esteban Bergara Duque Fecha: 26/07/2018 17:38:06